ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE PENIXECUADOR INTERNATIONAL CARGO S.A.

En la ciudad de Quito, en el inmueble No. E8-38 de la Av. De los Shyris y Bélgica, edificio Shyris Century, oficina A2, el día de hoy, veinticinco de marzo del dos mil trece, a las 18:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, con la presencia de los señores: Guillermo Almeida Ordóñez y Andrés Almeida Egas.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el fin de tratar sobre el siguiente asunto:

1. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.**
2. **Conocimiento y resolución del informe de Comisario del año 2012**
3. **Conocimiento y aprobación del balance y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2012.**
4. **Resolución sobre el destino de las utilidades.**
5. **Designación de Comisario para el ejercicio económico 2013**

Por decisión unánime de los accionistas, preside esta reunión el señor Guillermo Almeida Ordoñez, y actúa como Secretario de esta Junta, el Gerente General, señor Jorge Egas Orbe.

Habiendo unanimidad en la aceptación del orden del día propuesto, se da inicio a la reunión.

1.- En cuanto al primer punto del orden del día, toma la palabra el señor Jorge Egas Orbe y da lectura a su informe, que es aprobado por esta Junta General.

2.- En el segundo punto del orden del día, por secretaría se da lectura al informe del señor Comisario, el mismo que es aprobado por la junta general.

3.- En el tercer punto del orden del día, se da lectura al balance y estados financieros, que son aprobados por la Junta General.

4.- En el cuarto punto del orden del día, los accionistas por unanimidad deciden que las utilidades generadas luego de las deducciones legales del caso se las siga acumulando para una Futura Capitalización.

5.- En el quinto punto del orden del día, los accionistas por unanimidad designan al señor DIEGO VILLACRES como Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2013.

Por no existir más puntos que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar el Acta respectiva de esta Junta General Ordinaria y Universal, una vez concluido el cual, se da lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas de la compañía, quienes para constancia suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 19:30 horas.

Sr. Guillermo Almeida O.
Presidente de la Junta-Accionista

Sr. Jorge Egas Orbe
Gerente General – Secretario

Sr. Andrés Almeida E.
Accionista